

El ejemplo de los estudiantes



Tiempo de lectura: 2 min.

[Editorial de El Nacional](#)

Sáb, 18/02/2017 - 19:02

Desde el comienzo de la república, los estudiantes han dado ejemplos de gallardía ciudadana. No se arredraron antas las dictaduras del siglo XIX y se levantaron contra las tiranías de Juan Vicente Gómez y del general Pérez Jiménez. Hoy se colocan en la vanguardia, de nuevo, para detener los zarpazos del madurismo.

El Tribunal Supremo de Justicia, ¿o de Injusticia? en su servidumbre al servicio del poder Ejecutivo, es decir, como peones del macabro ajedrez orquestado desde

Miraflores para cercenar las libertades públicas, ha prohibido la celebración de elecciones para los cuerpos representativos de los estudiantes en la Universidad Central de Venezuela.

Se han valido de cualquier argumento especioso, han propinado una nueva zancadilla a la legalidad y a los hábitos democráticos de nuestra primera casa de estudios, para impedir la renovación de las autoridades que usualmente cambian los jóvenes que allí hacen vida. Los magistrados, siguiendo las instrucciones de la jefatura, quieren imponer el quietismo en una de las fuerzas más activas y prometedoras de la sociedad.

Le temen a la democracia, tiemblan ante la alternabilidad, las conductas autónomas de la ciudadanía les causan pavor. Como su patrón de Miraflores, los manumisos del TSJ pretenden la imposición de una calma chicha que les permita el aumento de la hegemonía del chavismo sobre la sociedad. Mientras más pasividad, mayores alternativas de dominio arbitrario por parte de la dictadura, señalan las cuentas que sacan desde el interior de su caverna. De allí su prohibición de los comicios estudiantiles de la UCV.

Pero los estudiantes harán las elecciones. No habrá forma de evitarlas, afirman sus líderes en una muestra de coraje cívico que nos debe servir de ejemplo a todos. Acuden al principio de la autonomía universitaria para evitar la intromisión de los mandones, la arbitrariedad de los leguleyos de Nicolás Maduro, la barbarie que pretende el regreso de la sombra al alma mater. Estamos en presencia de una conducta enaltecedora, propia de quienes ahora representan la dignidad de memorables luchas pasadas, pero también topamos con la indicación de un camino que podemos y debemos seguir como sociedad ante las tropelías que se vienen multiplicando por instrucciones del dictador.

Maduro y su dócil TSJ quieren que las cosas sean a su manera porque les da la gana, pero nosotros las haremos a la nuestra de acuerdo con el mandato de la legalidad y la decencia, dicen los estudiantes. Una pretenden los mandones y otra señalan la Constitución, el estatuto universitario y el mandato de razón.

Las autoridades de la UCV deben apoyarlos, por supuesto, pero también la sociedad en pleno, los partidos políticos, la MUD, los gremios y los colegios profesionales que luchan contra la dictadura, no en balde dan luz con su conducta en la medida en que nos indican lo que debemos hacer para salir del atolladero, para abandonar la

sumisión y la pasividad, para iniciar la etapa de la historia que se merece el pueblo venezolano.

18 de febrero de 2017 12:01 AM

http://www.el-nacional.com/noticias/editorial/ejemplo-los-estudiantes_81558

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)